

EL JUICIO. JORNADA 28.ª

Las unidades de la Acorazada salieron sin su consentimiento

El general Juste aseguró que San Martín y Pardo le engañaron

SESION MAÑANA
2.ª PARTE

Madrid — Tras el habitual descanso matinal, la sesión se reanudó sobre las doce y veinte del mediodía. De nuevo ocupó el lugar de los testigos el general *Juste Fernández*, quien fue preguntado por el abogado *José Zugasti*, defensor del capitán *Batista*, que el 23-F acudió con tropas a la Voz de Madrid.

Zugasti — *¿En la primera relación de objetivos había emisoras de radio?*

Juste — Sí. Supe que el capitán *Batista*, había ocupado una emisora de Madrid varios días después del 23 de febrero. Supe, eso sí, que salió. A su regreso, el capitán *Batista* me dijo que había ido a saludar a un amigo suyo en la emisora referida.

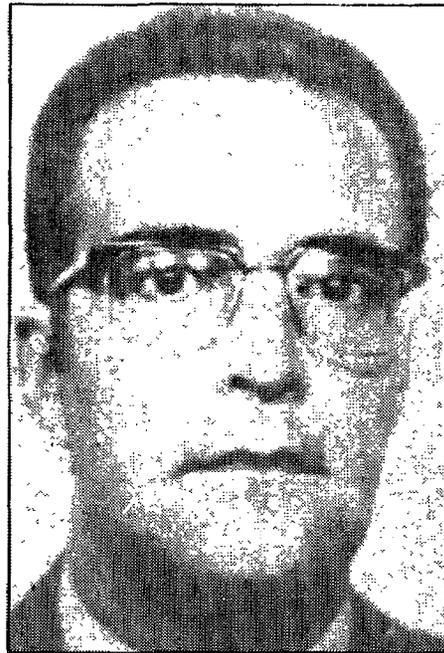
Zugasti — *¿Por qué no informó usted al Estado Mayor de la División el telex remitido por el Rey a todas las unidades el día de los hechos?*

Juste — Más que un telex era un telefonema dirigido a mí como autoridad. No lo transmití a las unidades hasta que se me ordenó. No creo que ello influyera en ninguno de los ahora procesados, pues si hubieran cumplido mis órdenes no tendrían que ampararse en ningún telex del Rey.

Por su parte, el abogado teniente coronel *De Meer* hizo las siguientes pregun-



Juste reprochó a San Martín y a Pardo que le ocultaran información.



tas al general *Juste*, en síntesis.

De Meer — *¿Hubiera usted cumplido, el 23 de febrero, una orden del Rey, aún sin saber si era constitucional?*

Juste — Claro. El Rey es el jefe máximo de las Fuerzas Armadas. Lo que no me hubiera cabido en la cabeza es que el Rey me diera una orden contraria a la Constitución.

El letrado *Jesús Gómez García*, que defiende al capitán *Alvarez Arenas*, (el 23 de febrero de 1981 mandaba la compañía de la Policía Militar de la Acorazada Brunete) fue quien interrogó a continuación al testigo.

Gómez García — *¿Dón-*

de estaba usted cuando salió del Cuartel General de la Acorazada la columna mandada por el comandante *Pardo Zancada*?

Juste — En mi despacho.

Gómez García — *¿No se enteró usted de la salida?*

Juste — No. Me enteré

por la radio, cuando ya llegaron a las inmediaciones del Palacio de las Cortes.

El abogado de *Sanz Arribas*, defensor del capitán *Cid Fortea*, que pertenecía el 23 de febrero a la Brunete y también fue con *Pardo Zancada* al Congreso, sometió al general *Juste*, en

«No me hubiera cabido en la cabeza que el Rey me diera una orden contraria a la Constitución»

«Yo mantuve el mando, pero se hicieron cosas sin mi autorización»

los planes de la sublevación que ellos conocían con anterioridad. *Juste* aseguró que no perdió el mando de la división más potente de España, pero que se ejecutaron órdenes a sus espaldas, como las salidas que hicieron algunas unidades.

síntesis, al siguiente interrogatorio.

Sanz — *¿Puso alguien dudas o reparos a lo que expuso el comandante Pardo, en la reunión de mandos celebrada en su despacho en la tarde del 23 de febrero?*

Juste — Alguien hizo algunas observaciones.

Sanz — *El comandante Pardo Zancada dijo que la salida de las unidades se hacía por orden suya. ¿Es esto cierto?*

Juste — Yo no recuerdo haber dado la orden de que las unidades salieran.

Preguntó luego *Adolfo de Miguel*, defensor de *Camilo Menéndez*, *Pardo Zancada* y *García Carrés*.

De Miguel — *¿Pensó usted en algún momento que el comandante Pardo Zancada le había engañado en lo que expuso en la reunión de mandos de la Acorazada, la tarde del 23 de febrero?*

Juste — No. Lo que dijo, en principio, me parecía verosímil, si bien albergaba dudas.

Reproche

El último abogado que interrogó en la primera sesión de hoy del juicio por el 23-F fue el letrado *Labernia*, defensor del coronel *San Martín*, quien el día de los hechos ocupaba la jefatura de Estado Mayor de la División Acorazada.

Labernia — *¿Vieron en la Brigada Paracaidista al general Armada?*

Juste — Sí, lo vimos por una ventana.

Labernia — *¿Les fue posible hablar con él?*

Juste — En absoluto.

Labernia — *¿Mostró el coronel San Martín un especial interés en quedarse el mayor tiempo posible en la Brigada Paracaidista?*

Juste — Sí, e incluso insistió en que nos quedáramos a la copa de vino español.

Labernia — *¿Quién mandó en la División Acorazada desde las cinco menos diez de la tarde en que llegó usted, hasta que habló con La Zarzuela?*

Juste — Yo. Pero se hicieron cosas sin mi autorización.

Labernia — *¿Qué cosas le ocultó su Estado Mayor durante el 23 de febrero y la madrugada del 24?*

Juste — La salida de *Pardo Zancada* y del capitán *San Martín* me contó también que el día anterior había dado permiso a *Pardo Zancada* para ir a Valencia y que *Pardo* le había contado su conversación con *Milans*.

Labernia — *¿Las unidades de la Brunete, ¿se pusieron en marcha el 23 de febrero con su consentimiento?*

Juste — No.

Labernia — *Entonces, ¿fue contra su voluntad?*

Juste — Sí es que no me pidieron consentimiento.

Labernia — *¿Hizo el coronel San Martín alguna observación a sus órdenes, o trató de interceptarlas?*

Juste — No que yo recuerde.

Labernia — *¿Hubo algún hecho que le hiciera pensar que en el 23-F querían quitarle el mando de la Brunete?*

Juste — Yo tenía mis reservas mentales al respecto.